



ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON
DIVERSIDAD FUNCIONAL

ACTA XII ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA ASOCIACION DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL “LAS CANTERAS”

13 de mayo de 2022

ASISTENTES: 6

PRESIDENTE

Pedro Palacios Borrego

VICEPRESIDENTA

Montserrat Racero Escorza

SECRETARIO

Aarón Muñoz Jurado

TESORERA

Antonia Jiménez Padilla

VOCALES

M^a José Rivero Márquez

José Manuel Muñoz Rodríguez

Reunidos en la ciudad de Puerto Real (Cádiz) en el local de la Asociación, siendo las 19:30 horas del día 13 de mayo de 2022, se celebra la **XII Asamblea General Extraordinaria** de la Asociación de Personas con Diversidad Funcional “Las Canteras” bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura del acta anterior, rectificación y aprobación si procede
2. Presentación de las Candidaturas y Elección de la nueva Junta Directiva
3. Proclamación de la nueva Junta Directiva
4. Ruegos y Preguntas

CONSTITUCIÓN DE LA MESA

Se constituye la mesa de la XII Asamblea General Extraordinaria, estando compuesta por:

Presidente: Pedro Palacios Borrego

Secretario: Aarón Muñoz Jurado

Tesorerera: Antonia Jiménez Padilla

Vocal: M^a José Rivero Márquez

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, RECTIFICACIÓN Y APROBACIÓN SI PROCEDE.

Se procede a la lectura del acta anterior celebrada el día 17 de mayo de 2018 y es aprobada por unanimidad.





2. PRESENTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS Y ELECCION DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Pedro presenta su candidatura, siendo ésta la única y cuya propuesta es la siguiente:

Presidente: Pedro Palacios Borrego

Vicepresidenta: Montserrat Racero Escorza

Secretario: Aarón Muñoz Jurado

Tesorera: Antonia Jiménez Padilla

Vocales: José Manuel Muñoz Rodríguez y Antonia Cobacho Santaella

Al no presentarse ninguna candidatura alternativa, es sometida a votación.

Se aprueba por unanimidad la nueva Junta Directiva.

3. PROCLAMACIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Una vez aprobada la nueva Junta Directiva se procede a su proclamación.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

No habiendo ruegos ni preguntas, se levanta la sesión siendo las 20:30 horas del día de la fecha.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se firma en Puerto Real a trece de mayo de 2022.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: Pedro Palacios Borrego



EL SECRETARIO

Fdo.: Aarón Muñoz Jurado